

## PRESENTANDO UNA QUEJA

Cualquier persona que crea que ha sido discriminado puede presentar una queja, sin costo alguno, llamando o visitando una oficina de THRC (Comisión de Derechos Humanos de Tennessee). Las formas de queja también están disponibles en nuestra página web: [www.tn.gov/humanrights](http://www.tn.gov/humanrights)

### NASHVILLE

#### OFICINAS CENTRALES

710 James Robertson Pkway, Ste 100  
Nashville, TN 37243-1219  
Teléfono: (615) 741-5825  
Teléfono: (866) 856-1252 E  
Fax: (615) 253-1886

### CHATTANOOGA

540 McCallie Avenue  
4<sup>th</sup> Floor, West Wing  
Chattanooga, TN 37402  
Teléfono: (423) 634-6837  
Teléfono: (866) 856-1252 E  
Fax: (423) 634-6986

### KNOXVILLE

531 Henley St.  
Room 701  
Knoxville, TN 37902  
Teléfono: (865) 594-6500  
Teléfono: (866) 856-1252 E  
Fax: (865) 594-6178

### MEMPHIS

170 N. Main. St.  
State Office Building, 2<sup>nd</sup> Floor  
Memphis, TN 38103  
Teléfono: (901) 543-7389  
Teléfono: (866) 856-1252 E  
Fax: (901) 543-6042

## LA MEDIACIÓN

El personal de THRC le recomienda la mediación después de presentar una queja. La mediación es un proceso informal de negociación para llegar a un acuerdo. La meta es asistir a las dos partes en alcanzar una resolución mutua del problema(s). Es un servicio que se ofrece gratis por THRC, y más que nada, es voluntario y confidencial.

## LA INVESTIGACIÓN

Si la mediación no es triunfante o intentada, una investigación asegurará a determinar si existe evidencia para apoyar el reclamo que la ley ha sido violada. Si la investigación no encuentra una causa razonable para creer que ha ocurrido discriminación, se cerrará el caso después de notificar ambas partes. Si la investigación encuentra que si existe una causa razonable, se hará un intento para eliminar la práctica de discriminación mediante la persuasión, conciliación o consulta antes de imponer una acción legal.

## CONCILIACIÓN

La THRC intentará eliminar los actos de discriminación (mediante la persuasión, conciliación y consulta). La conciliación consiste en negociar entre las dos partes, la(s) persona(s) que han presentado la queja y la que ha sido acusada de discriminación. Las conversaciones de conciliación pueden llevarlos a llegar a un acuerdo, lo cual puede incluir recompensas monetarias.

## LITIGIO / AUDIENCIA ADMINISTRATIVA

Después de determinar una causa razonable y presentarla, el caso entrará a la fase de litigio. El personal de THRC procura erradicar las prácticas discriminatorias mediante la conciliación.

En caso de que no se llegue a un acuerdo en conciliación, THRC dirigirá una audiencia. Puede optar por contratar un abogado para representarlo durante el proceso o que un abogado de THRC presente su caso durante la audiencia. Una vez que se presente la evidencia en la audiencia el caso será absuelto o se asignará una orden final.

## APLICACIÓN DE LA LEY

Cuando la THRC determina que ha ocurrido discriminación, las personas acusadas pueden ser ordenadas a cesar y desistir de cualquier acto discriminatorio y de remediar sus actos discriminatorios previos. Ese remedio puede incluir una recompensa monetaria, un cambio de pólizas, restitución de un trabajo o alojamiento en una vivienda.

## TITULO VI

### EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

EL Capitulo VI del Acta de Derechos Civiles de 1964 (42 Estados Unidos Código § 2000d) y Código Anotado § 4-21-904 determina que cualquier entidad que reciba asistencia financiera Federal no discrimine a los beneficiarios o participantes de sus programas en base a raza, color, u origen nacional. La Comisión de Derechos Humanos de Tennessee no discrimina en contra de ninguna persona en base a raza, color, origen nacional, sexo, religión, incapacidad, edad, credo, estatus familiar, o cualquier otra base legal prohibida o protegida por la ley Federal o la ley Estatal. Los individuos que deseen presentar una queja en contra de la Comisión de Derechos Humanos de Tennessee por violación del Capitulo VI del Acta de Derechos Civiles de 1964 bajo el Código 42 U.S.C. § 2000d o bajo T.C.A. § 4-21-904, deben dirigir dichas quejas a la Comisión de Implementación del Capitulo VI de Tennessee, el Departamento de Vivienda y Oficina de Desarrollo Urbano y Oportunidad de Igualdad en Vivienda Justa de los Estados Unidos, o la Comisión de Oportunidad e Igualdad de Empleo de los Estados Unidos.



Tennessee Human Rights Commission, Authorization No. 316513, October 2008, 5000 copies. This public document was promulgated at a cost of \$.16 per copy.

# COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE TENNESSEE



Andrew Johnson Tower  
710 James Robertson Parkway, Suite 100  
Nashville, TN 37243-1219  
(615) 741-5825  
(866) 856-1252

[www.tn.gov/humanrights](http://www.tn.gov/humanrights)

## VIVIENDA

Es ilegal discriminar durante la venta, renta o financiación de una vivienda basándose en raza, color, religión, origen nacional, sexo, incapacidad o estado familiar.

La Ley cubre la discriminación ilegal durante la venta o renta de propiedad residencial o comercial. Esto aplica al dueño o cualquier otra persona que forme parte de la transacción de propiedad. La ley se aplica a instituciones financieras, agentes de venta y renta, constructores, operadores, urbanizadores, agentes de seguro, dueños o gerentes de unidades en renta y dueños independientes que ponga su propiedad en el mercado de propiedad mediante un anuncio o aviso.

Las leyes de vivienda de Tennessee prohíben:

- Negarse a entrar en una transacción de propiedad;
- Alterar los términos, condiciones o privilegios del servicio de transacción;
- Negarse a recibir o transmitir una oferta actual para iniciar la transacción;
- Negarse a negociar;
- Malinterpretar que la propiedad no esta disponible para inspección, renta o venta cuando si lo está;
- Persuadir, para beneficio, a propietarios de vender o rentar (blockbusting), conducción racial y usar acuerdos restrictivos;
- Negarse a permitir que personas con incapacidades puedan hacer modificaciones razonables en la propiedad;
- No diseñar hogares multi-familiares para acomodar a los incapacitados;
- Ofrecer, solicitar, aceptar, usar o retener un aviso con el conocimiento de la intención de discriminar;
- No mostrar avisos de propiedades;
- Expresar verbalmente o por escrito una intención de participar directa o indirectamente en un acto de discriminación ilegal;
- Discriminar en contra de familias con hijos menores de 18 años;



- Negarse a rentar o vender o discriminar en los términos, condiciones o privilegios, o renta o venta a personas ciegas, sordas o incapacitadas físicamente que usen animales de apoyo; y
- Discriminar en las prácticas de hipoteca o préstamos basándose en discriminación ilegal.

## COMODIDADES PÚBLICAS

Es contra la ley que un proveedor de comodidades públicas niegue el placer completo e igual de bienes, instalaciones y comodidades basándose en la raza, credo, color, religión, sexo, edad u origen nacional de un individuo.

Esta ley se aplica a cualquier comodidad en un negocio, instalaciones de entretenimiento, recreación, refrescamiento, o transporte, con o sin licencia, los cuales sus bienes, servicios, instalaciones y privilegios son extendidos, ofrecidos, vendidos o de otra manera hechos disponibles al público.

Las leyes de comodidades públicas de Tennessee prohíben:

- Negar el placer completo e igual de una comodidad; y
- Publicar, circular o mostrar cualquier material que comunique que cualquier persona no es bienvenida basándose en discriminación ilegal.

## TRABAJO

Es ilegal que un proveedor de trabajo discrimine basándose en raza, color, religión, origen nacional, sexo, incapacidad\* o edad (más de 40 años).

La ley se aplica a cualquier proveedor de trabajo en Tennessee con ocho o más empleados.

Las leyes de trabajo de Tennessee prohíben:

- A proveedores de trabajo, agencias de empleo y organizaciones laborales de negarse a contratar, clasificar o aceptar aplicaciones o limitar las oportunidades de empleo o capacitación.
- A cualquier proveedor de trabajo, empleado, agente de un proveedor de trabajo, agencia de empleo u organización laboral de participar en actos de acoso sexual.
- A cualquier proveedor de trabajo de privar a cualquier individuo de oportunidades de trabajo o capacitación.
- A cualquier proveedor de trabajo de despedir a cualquier empleado; y
- A cualquier proveedor de trabajo de discriminar en contra de un individuo en referencia con los términos, condiciones, compensación o privilegios del trabajo basándose en discriminación ilegal.

Si siente que ha sido víctima e discriminación, es importante que conozca sus derechos bajo la ley. Por favor contacte a la THRC (Comisión de Derechos Humanos de Tennessee) para obtener una forma de queja y para hablar con un representante que le pueda ayudar.

\*El Acta de Incapacitación de Tennessee (Tennessee Disability Act TCA 8-50-103): Prohíbe la discriminación únicamente basada en una incapacidad. Las personas pueden presentar una queja con THRC. La Corte ha asumido un derecho privado para una acción de aplicación de la ley. El número de empleados requeridos no está definido (se asume que uno o más).